

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

Res. 271/15

ACTA N° 6, de fecha 20 de mayo de 2015.

VISTO: La renuncia presentada por el Lic. Wilson Marcelo UBAL CAMACHO a partir del 20/05/15;

RESULTANDO: que el Lic. UBAL fue ratificado en su Cargo como Director del Programa de Planeamiento Educativo por Resolución del Consejo de Educación Técnico-Profesional N° 08/15 en sesión de fecha 24/04/15 (Acta N° 2);

CONSIDERANDO: que este Consejo estima necesario teniendo en cuenta la magnitud del citado Programa y la altura del año lectivo en que nos encontramos, con el volumen de trabajo que esto conlleva, designar como Directora del Programa de Planeamiento Educativo a la Prof. Virginia VERDERESE;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Designar como Directora del Programa de Planeamiento Educativo a la Prof. Virginia VERDERESE MAIOCHI (C.I. 1.949.541-6), a partir de la toma de posesión.
- 2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la interesada, comunicar por Circular y al Departamento de Comunicaciones para su publicación en Página Web y dar cuenta al Consejo Directivo Central. Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento

de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos). Hecho, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



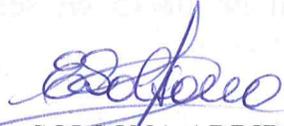
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA

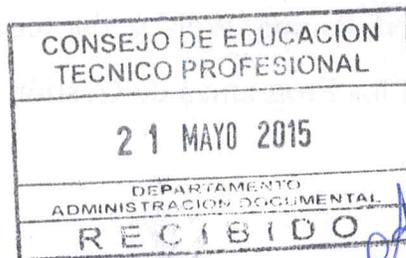
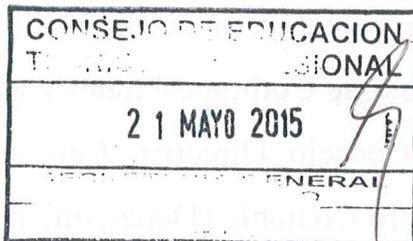
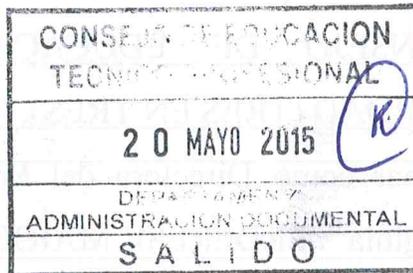
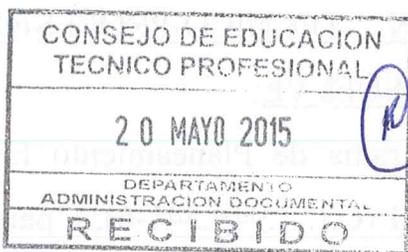
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/gr



Anales